

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
DE LA GINEBROSA EN FECHA 1 DE JULIO DE 2015.**

ALCALDE:

Miguel Ángel Balaguer Altabella

CONCEJALES ASISTENTES:

Elena Riba Coma

María Dolores Balaguer Altabella

CONCEJALES AUSENTES:

José Ramón Fabón Bayod

Jaime Boj Boj

SECRETARIO:

Manuel Mateo Querol

En La Ginebrosa a uno de julio de dos mil quince, siendo las veintidós horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Ángel Balaguer Altabella y con asistencia de los señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en la que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Corporación de los siguientes asuntos:

- El forestal ha comunicado que el depósito contra incendios no tiene agua y debe haber un problema, posiblemente la manguera esté reventada, habría que reparar la avería y llenarlo.

Se acuerda solucionar la avería pero de momento no cambiar toda la tubería.

- Le han informado que posiblemente a través del Gobierno de Aragón realicen los trabajos de delimitación de los términos municipales.

Se acuerda llamar a la oficina delegada de Alcañiz para que informen del asunto.

- Van a colocar una reja con mosquiteras en la ventana del Salón.

- Del CRA han enviado la propuesta de mejoras a realizar en la escuela para el próximo curso.

Se acuerda arreglar la fuente y que pinte la escuela el operario municipal.

- José Bernuz informó que cree que en las escaleras que dan a la pared de su casa hay grietas y esto le origina filtraciones en la cochera de su vivienda.

- La responsable del consultorio médico ha solicitado la colocación de una mosquitera en la ventana de la sala de espera, pintar y colocación de canal en el alero exterior.

Se acuerda en principio colocar la mosquitera en la ventana de la sala de espera.

Le informaron del mal estado del tejado del Molino y las filtraciones de agua existentes.

Se acuerda arreglarlo cuando exista presupuesto para ello.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS Y SERVICIOS.

Se acuerda por unanimidad de los presentes conceder las siguientes:

- A Jerónimo Artigas Rebullida en calle Las Moradas, s/n

- A Jaime Boj Boj en calle Las Moradas, 74.

- A Hnos. Esteban, S.C. para explotación avícola en partida El Campillo.

4º.- FIESTAS LOCALES AÑO 2016.

Se acuerda por unanimidad que los días de fiesta local en este municipio para el año 2016 sean los siguientes:

- 24 y 25 de agosto

5º.- SOLICITUD AL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS MONTES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LA GINEBROSA.

Adjudicado en fecha 16 de abril de 2015 el aprovechamiento maderable de ordenación de los montes propiedad del Ayuntamiento de La Ginebrosa a favor de Monroyo Industrial, S.L., y una vez presentado el Proyecto correspondiente redactado por el Ingeniero de Montes D. Ramón Perales Bañón. El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad lo siguiente:

- Solicitar al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la aprobación del referido Proyecto.

6º.- ACUERDO CELEBRACIÓN FESTEJOS TAURINOS.

Se acuerda por unanimidad celebrar los tradicionales festejos taurinos para el presente año el día 22 de agosto con motivo de las Fiestas Patronales.

7º.- ASUNTOS DIVERSOS.

- El Sr. Secretario informa que un vecino de Mas de las Matas ha solicitado se le arriende una finca rústica de propiedad municipal sita en paraje Perantón, polígono 5 parcela 501 con una superficie de 2.233 metros cuadrados. El motivo de la solicitud es que es propietario de las fincas colindantes por uno y otro lado y esto le favorecería el cultivo de la tierra.

Se acuerda por unanimidad arrendarle la finca al precio de 10 euros anuales.

- Se acuerda por unanimidad que para evitar posibles accidentes, los menores de 14 años que accedan al gimnasio utilicen solo las bicicletas estáticas y las cintas de correr.

- Se acuerda por unanimidad dar las llaves de los depósitos al concejal de aguas.

8.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Jaime Boj informa que el monte de Valdestaleras está muy deteriorado como consecuencia de las últimas lluvias y como está entre los términos municipales de La Ginebrosa y Calanda propone solicitar al Ayuntamiento de Calanda que lo arreglen, dado que hasta ahora solamente lo ha arreglado el Ayuntamiento de La Ginebrosa.

- Elena Riba propone cambiar la posición del aire acondicionado en el tanatorio, puesto que a la gente le va directo y es muy molesto.

Y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintitrés horas y cuarenta minutos, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. Miguel Ángel Balaguer Altabella.

Fdo. Manuel Mateo Querol.